# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 10 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII — Miércoles 15 de Julio de 1908 — Núm. 3.809


## Lo que dicen los liberales

Algunos liberales, que no participan de los entusiasmos ni de las esperanzas que sienten no pocos de sus correligionarios, confiesan en el seno de la intimidad que estiman impropio de un partido de gobierno el apelar á ciertos procedimientos contra sus adversarios, cuando honrada y lealmente tiene que reconocer que no se halla en condiciones de asumir las responsabilidades del Poder.

«No es posible—dicen—que se repita el triste espectáculo que liberales y demócratas dieron desde Julio de 1905 á Enero de 1907; ni cabe que volvamos á incurrir en la ligereza de afirmar ante la Corona que estamos unidos, porque ni formamos un partido, ni somos siquiera una coalición, ni tenemos un programa definido, ni nos atrevemos á formularlo, ni hay asomos de disciplina entre nosotros.

La última campaña ha sido una grande é irremediable torpeza, porque moralmente hemos abdicado la dirección del movimiento político en elementos extraños á nuestro partido, y hemos dado ocasión á que los impacientes y los irreflexivos, dando rienda suelta á su imaginación, nos hayan colocado ante el país como sometidos á la tutoría de hombres cuya valía no discutimos, pero que para tener derecho á influir en nuestra actitud y en nuestras relaciones necesitan comenzar por sumarse francamente en nuestras filas. Para parodiar lo que el Sr. Castelar hizo con los liberales de 1881 á 1890, es preciso ser Castelar.

Por esto, y porque la situación del Gobierno no es tan lisonjera como ustedes los ministeriales aparentan creer, somos muchos los liberales que venimos trabajando para conseguir que nuestro partido se coloque en condiciones de aceptar el Poder.

No cabe ocultar que los jefes piensan así, aunque no lo confiesen ni puedan confesarlo; y porque piensan así, están al habla los señores Moret, Canalejas y López Domínguez, y entre el primero y el Sr. Montero Ríos se sigue activa correspondencia; pues no hay que olvidar que el ilustre canonista constituye un factor de gran importancia entre los liberales.

Y en esto estamos. Todos parecen animados de excelentes propósitos; todos dicen que desean la unión; pero ésta tropieza con dos graves, gravísimos escollos: la cuestión del programa y la cuestión de las personas.

En cuanto al programa, hay que tener en cuenta que el Sr. Montero Ríos no transige con la ley de Asociaciones, y que para el Sr. Canalejas resulta poco menos que imposible el ceder en ese punto. Sin embargo, confiamos en que el señor Canalejas concluirá por renunciar á ese proyecto, á cambio de un compromiso solemne, por parte de los demás elementos, de llevar á cabo una revisión de las autorizaciones concedidas para el establecimiento de las Congregaciones, y de entablar resueltamente negociagociaciones con la Santa Sede para reformar el Concordato. Nosotros creemos que si la Curia romana adquiere el convencimiento de que los liberales, si no consiguen importantes concesiones, irán sin vacilar á la solución de la ley de Asociaciones, concluirá por amoldarse á la realidad de las cosas.

Y no cabe concretar más hoy por hoy. ¿Aceptaremos la libertad de cultos? Este es un principio que seduce cuando se está lejos del Poder; pero cuando se piensa gobernar, es preciso meditar mucho antes de escribirlo en el programa. No es posible comenzar á edificar por el tejado; y en un país como España, aquel principio es el tejado de un inmenso edificio de cultura social, que no nos hemos cuidado de construir.

La cuestión de las personas no es menos difícil. Sería una insensatez repetir aquello de que el jefe del Gobierno lo sería del partido. El ensayo que se hizo de tal teoría no pudo ser más desastroso. Hay que tener un jefe reconocido por todos, y al que todos se sometan de verdad, sin distingos y sin reservas de ninguna especie. Aceptada por el Sr. Montero Ríos la jefatura del Sr. Moret, no parece imposible que la acepte también el Sr. Canalejas. Sin embargo, lo cierto es que se piensa en otra solución, y que no extrañaría á nadie que el futuro Gabinete liberal estuviese presidido por el general López Domínguez

Todo esta labor, necesaria, indispensable, no ha pasado de los comienzos, y para ultimar felizmente se necesita mucho tacto y no poco tiempo. Seguramente que antes del próximo invierno no se llegará á un resultado, y entonces será ocasión de iniciar la campaña por el Poder.»

Así hablan los liberales que tienen derecho á ser oídos.

## A CRISTO CRUCIFICADO

*Triste, afligida y doliente,*
*en la cumbre del Calvario,*
*como cisne solitario*
*pena aguda el alma siente;*
*es que ve á Jesus pendiente*
*del madero sacrosanto,*
*y, aunque temple su quebranto*
*la esperanza de la gloria,*
*vé enlutada su memoria*
*con el temor y el espanto.*

*Y en su profunda emoción,*
*baña el llanto el rostro altivo,*
*mira tierno y compasivo*
*del Calvario la oblación;*
*y la ardiente compasión*
*del alma, en duelo sincero,*
*con afecto verdadero*
*halla á un Dios agonizante,*
*anublado su semblante*
*por quejido lastimero.*

*Mientras, en la Cruz bendita,*
*agobiado de dolores,*
*redime á los pecadores*
*el Rey de gloria infinita*
*una gracia solicita*
*del Padre en honda aflicción,*
*y es el divino perdón*
*de quien le ha crucificado,*
*rescatando su pecado*
*con sangre del corazón.*

*Miradnos, pues, ¡oh Jesús!*
*en esa sangre bañados,*
*nuestros desvíos pasados*
*llorando al pie de la Cruz.*
*De nuestra mente la luz*
*siempre vuestra Pasión sea;*
*libro abierto, en donde lea*
*las finezas del Cordero,*
*Recuerdo imperecedero*
*de la más rica presea.*

A. M.

## NOTAS DE UN CURIOSO

### Contra el «auto».

En Holanda, como en otras partes, no faltan «chauffeurs» que marchan á velocidades insensatas, sin preocuparse de los atropellos, y que desaparecen como por arte de encantamiento, dejando á sus víctimas sobre el arroyo. Estas hazañas, repetidas, han decidido al ministro de Trabajos públicos á reglamentar las velocidades en los «autos», motocicletas y bicicletas en los cruces de las poblaciones. La medida hubiese sido, sin duda excelente, de no adoptar dicho ministro, como límite máximo, la velocidad de diez kilómetros por hora. Como es natural, los dueños de automóviles protestaron contra la exagerada restricción alegando que los tranvías eléctricos marchaban por el interior de las ciudades á 30 kilómetros por hora. Pero el ministro ha sido inflexible, y de ahora en adelante los «autos» no podrán caminar en las poblaciones de la poética Holanda sino al doble paso de un hombre. Lo que, dada la proximidad de las ciudades en dicho país, equivale á la abolición del automovilismo.

## El Museo de Infantería

Ayer nos anunciaban los tegramas la inauguración del Museo del arma de Infantería.

He aquí algunos de los objetos que lo forman y sus donantes:

Una instancia de puño y letra del teniente Ruiz Mendoza, que con tanto heroísmo se batió el 2 de Mayo de 1808.

También se han recibido en Toledo los siguientes documentos, enviados por el general Alarcón desde Badajoz:

Un recibo original del capitán general don Gregorio de la Cuesta, firmado en Mayo de 1808.

Disposición de las Cortes españolas de no reconocer como oficiales á los prisioneros franceses que no tuvieran firmados sus reales despachos por Luis XVI (esta disposición se dió porque los franceses no reconocían como oficiales á los prisioneros españoles que no tuvieran firmados sus despachos por Carlos IV).

Orden general (notabilísima) para los Ejércitos de Ambos Mundos, respecto á la defensa de la plaza de San Fernando de Apure (Venezuela.

Enviados por el teniente coronel señor Ibáñez Marín: Documentos de lord Wellington, Soult, Sebastiani y Direcour; un croquis de la época; una muestra de la tela de la ropa blanca que usaban los soldados españoles.

Del marqués de Ahumada: Espada, faja, sombrero y veneras de las batallas de Bailén, Arroyo Molinos y Aranjuez, perteneciente todo al primer duque de Ahumada, marqués de las Amarillas.

Del duque de Tetuán: La espada de D. Leopoldo O'Donell.

La señorita Doña Candelaria Barrenechea: Espada, faja y pasador con las medallas de Mendigorría y Bilbao, y dos cruces de San Fernando, que pertenecieron al general Barrenechea.

Condes de Aguilar de Inestrillas: Espada y bastón que usó en el Norte el general Quesada, marqués de Miraballes; anteojo del general D. Vicente Quesada, marqués de Moncayo.

Marqués de Portago: Espada del primer marqués de Portago.

El duque de Castillejos: La espada de D. Juan Prim.

El duque de Zaragoza: Sable y Pistolas de arzón que usó el general Palafox durante los sitios de Zaragoza.

Una proclama patriótica del mismo, y un autógrafo, también de Palafox, sobre las hazañas de Agustina de Aragón.

El obispo de Badajoz: Dos banderas del regimiento de Inválidos.

El comandante D. Luis Bermúdez de Castro: Una vitrina con la placa de San Hermenegildo, del general marqués del Duero.

Entre los diversos objetos los hay de verdadera riqueza intrínseca, además de la histórica, como el bastón enviado por la condesa de Aguilar de Inestrillas; este bastón es de marfil y tiene el puño de oro y brillantes.

## La salud de D. Carlos

Un representante de la minoría tradicionalista ha dicho á «La Correspondencia», respecto á la salud del Duque de Madrid:

«En un principio, al conocerse aquí que persona que había estado en Venecia no había conseguido ver á D. Carlos, no se interpretó como síntoma de que éste se encontrase enfermo. Se creyó que esa incomunicación respondía al cumplimiento de altos mandatos, puesto que se había dicho que Su Santidad no veía con sumo agrado que personas que figurasen en peregrinaciones á Roma, para recibir su bendición, fuesen después á Venecia para cumplimentar al Pretendiente á la Corona de España. Claro está que esa prohibición, si existía, limitábase á las peregrinaciones procedentes de España.

Pero esa creencia se desvaneció bien pronto, al saberse que D. Carlos había dejado de recibir á Ampuero y también al Padre Cobos. Este último no había figurado en la peregrinación, é independientemente de ella, por tanto, había ido á Italia.

Don Carlos tenía que estar enfermo; pues de lo contrario no se explicaba satisfactoriamente ese cambio en sus costumbres.

Más tarde tuvimos ocasión de confirmar que había sido llamado á Venecia un médico especialista de Viena, para que reconociera á D. Carlos y emitiera su diagnóstico respecto de una afección á la laringe que nuestro jefe padecía.

Esto lo saben todos nuestros compañeros de minoría, como igualmente conocen que la dolencia que al jefe aqueja no es de las que retienen á un hombre en el lecho, sino de las que matan en ocasión en que la naturaleza parece tener mayor vitalidad.»

## Carnet de modas

Pocas, poquísimas habrán sido las campañas emprendidas en materia de modas, con tanto amor y en un ambiente de tan sincera simpatía, como la iniciada por la graciosa reina Alejandra contra los que en lejanas tierras se dedican á esterminar los pájaros raros, para comerciar en las plumas con que adornamos nuestros sombreros.

Concurriendo á los puntos en que hoy se reune la alta sociedad parisien, el París elegante, se ve lo razonable y justa que es la idea perseguida por la liga contra la destrucción de los pájaros.

¿Qué va á ser de las plantas y de nosotros mismos si llega el día en que por haber sido completa ó casi total la destrucción del mundo alado, los insectos y alimañas se ven multiplicados como nunca y por esto se hacen dueños de la tierra?

Esta sola consideración debía servir de freno á la coquetería femenina y para desterrar de la toilette la pluma; pero esa humanitaria consideración nada vale para ella; tiene el mismo valor que para la mayoría de las damas inglesas la idea de la reina Alejandra, pues como las parisienses continuan haciendo en sus elegantes sombreros penachos de quinientos ó mil francos, y aves del paraiso, marabuts, y caprichosas combinaciones de garza, avestruz y otras aves, cuya profusión asombra y le pone á una carne de gallina mirando al porvenir, al propio tiempo que hace pensar en lo caro que son los caprichos de la moda.

¿Pero es que el tocado femenino no admite otro adorno que la pluma? Ya lo creo ¿Tiene acaso la pluma la belleza de la flor, aunque ésta sea artificial? Es tal la perfección, el refinamiento á que se ha llegado en la confección de flores y follaje, para el adorno femenino, que puede afirmarse que si en la imitación de la frescura no es posible ir más allá, en la del color la ilusión es completa, habiéndose llegado á dar á cada flor su perfume especial, lo que constituye el sumun del refinamiento. Nada más delicioso que esas rosas de diversos tonos, esos claveles que semejan un capricho de filigrana, esas margaritas ideales, esos iris caprichosos de delicados tonos, y cien flores, á quienes un arte exquisito ha imprimido además de una frescura fiel remedo de la verdad, esa primera melancolía de la flor recien cortada. ¿Acaso un sombrero de rico penacho de plumas, supera en belleza á una «charlotte» de tul y encaje coronada por una diadema de flores? ¡A que bonitas combinaciones se prestan las flores, el encaje, el tul y la seda! Por humanidad debemos desterrar de nuestros sombreros las plumas y también por economía, pues nunca la flor por perfecta y delicada que sea su confección, puede alcanzar los altos precios que la pluma. Las últimas reuniones de Antenil los «tennis» de la isla de Puteaux y las jornadas de Drags nos han revelado la nota que ha de dominar en breve en las playas y balnearios. Dominarán mucho los tejidos azul marino, lisos y con rayas blancas especialmente en las blusas y también los rosas.

He aquí uno de los más frescos y lindos trajes que tuvimos ocasión de ver en Antenil. En velo gris plata sobre ligero raso del mismo tono. Falda y doble falda, que en el delantero cae solo hasta poco más abajo de media pierna, plegados, cuerpo guarnecido de bordado azul que simula un bolero; cuello de encaje, corbata de raso negro y mangas semi cortas. El sombrero grande, colosal, es cierto, pero adornado con un bouquet de rosas y follaje. Pero debemos advertir, ya que hemos hablado de un traje de velo, que no es este el tejido que más se ha de ver en las playas de moda, sino los de hilo y algodón, parque á pesar de su humildad, ambos han de ser preferidos por su frescura y la solidez de sus tonos.

Otro modelo digno de atención es el siguiente, confeccionado en tensor natural. Falda plana y sobre ella una doble falda originalísima, que no sólo llega hasta el bajo en los costados y cuyos bordes les guarnecen anchos bordados del mismo tono. Guarnecen el delantero del cuerpo botones liberty, y lo mismo las mangas, largas y ceñidas; cuello y nudo de terciopelo negro.

OTILIA.

París, Julio de 1908.

## La revista de uniforme

Según dijimos en una noticia del número anterior, el Director general ha ordenado el uso de uniforme al personal de vigilancia y servicio, fijando para el día 1.º del próximo Agosto la fecha en que se ha de pasar una revista de uniformes á dicho personal.

Nos parece muy bien y consideramos de necesidad absoluta el que Celadores, Ordenanzas y Repartidores usen en los actos de sericio uniforme que les dé á conocer del público.

Un ordenanza vestido de paisano y generalmente mal vestido, es decir, con la ropa destrozada, es siempre recibido con desconfianza en las casas á donde vá con telegramas y no es la primera vez que se niegan los destinatarios á franquear la entrada de su casa á individuos que por su aspecto distan mucho de parecer empleados del Estado.

Los celadores tampoco se distinguen gran cosa de la gente pobre que circulan por las carreteras, y cuando formando cuadrilla salen á las reparaciones, más parecen carabana de húngaros que personal subalterno del Cuerpo de Telégrafos.

Evitar confusiones lamentables es digno de aplauso, y no hemos de regateársele nosotros á quien lo consiga; pero nos rebelaremos siempre contra quien trate de llegar á ese resultado impremeditadamente sin medir las consecuencias de una disposición qué, de cumplirse, habría de producir un daño mucho mayor que el que se pretende evitar.

Aplaudimos el buen deseo que inspira la circular del Director general respecto al uso de uniforme por el personal subalterno de Telégrafos, pero ha de permitirnos el Sr. Ortuño que llamemos su atención sobre las condiciones económicas en que se encuentran los Celadores, Ordenanzas y Repartidores y que hagamos un llamamiento á sus humanitarios sentimientos, los cuales han de impedirle, mientras aquellas condiciones subsistan, exigir á sus subalternos el enorme sacrificio que para ellos supone el comprarse uniforme.

Porque no hay que apartarse de la realidad. El personal de vigilancia y servicio constituye, dentro del proletariado oficial, la clase más olvidada del Estado; sus sueldos son tan miserables, que apenas si les alcanzan para comprar pan cuando la familia es numerosa. ¡Así lleva en el rostro ese personal la marca indeleble de sus privaciones, la señal característica de la miseria en que vive! ¿Y á estos individuos, á quienes el Estado paga tan mezquinamente, se les va á obligar el uso de uniforme costeado por ellos mismos? ¿Qué les va á quedar entonces de su mermado sueldo para hacer frente á las más perentorias necesidades de la vida?

Para que el Sr. Ortuño se penetre bien del sacrificio que supone para el personal de vigilancia y servicio de Madrid cumplimentar su orden, vamos á presentarle el presupuesto de gastos de uno de estos funcionarios, á quien vamos á suponer casado y con sólo dos hijos:

| | | | Pesetas |
|---|---|---|---|
| Desayuno. | Café. | 0,10 | |
| | Leche. | 0,15 | |
| | Azúcar. | 0,10 | 0,60 |
| | Pan. | 0,20 | |
| | Lumbre. | 0,05 | |
| Comida. | Garbanzos. | 0,20 | |
| | Tocino. | 0,20 | |
| | Carne. | 0,30 | |
| | Sopa. | 0,10 | 1,30 |
| | Especias. | 0,05 | |
| | Lumbre. | 0,05 | |
| | Pan. | 0,40 | |
| Cena. | Habichuelas. | 0,30 | |
| | Aceite. | 0,25 | |
| | Especias. | 0,05 | 0,85 |
| | Lumbre. | 0,05 | |
| | Pan. | 0,20 | |
| Alumbrado. | | | 0,10 |
| Gasto diario. | | | 2,85 |
| Idem mensual. | | | 85,50 |
| Alquiler de casa. | | | 20,00 |
| Jabón, hilo, etc., etc. | | | 2,50 |
| TOTAL. | | | 108,00 |

Nadie dirá que el presupuesto que he

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mos copiado es exagerado (quien lo creyera merecería verse obligado á vivir con él), y, sin embargo, asciende **á ciento ocho pesetas** mensuales, á pesar de haber suprimido el vino, el tabaco y los gastos de vestir calzar, médico y botica. Siendo el término medio de los haberes del personal de vigilancia y servicio **setenta pesetas** fácilmente se adivina que para cerrar sin déficit este modesto presupuesto, tienen que acortar su ración de alimento en una tercera parte.

¿En cuánto tendría que acortarla para atender á los gastos de uniforme?

Tiene la palabra el Sr. Director general.

(De *El Telegrafista Español*)

# GALICIA

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Orense, D. Francisco Riestra Mon, que desempeñaba e mismo cargo en Vitoria.

Quedó ultimado el convenio celebrado entre el ayuntamiento de Vigo y los propietario- D. Enrique Lameiro y D. Manuel Rodríguez para la apertura de la transversal del B nco de España.

Durante el mes junio último, entraron en Villagarcía 58 buques, de los cuales; 56 fueron mercantes y dos de guerra.

Puso fin á sus días tomando una disolución de arsénico, el obrero panadero de Orense Francisco González Rodríguez.

En el lugar de Postes, de la parroquia de la Guía, cayó herido de un disparo de revólver en el cráneo el joven de aquella parroquia Victoriano García, de unos 17 años de edad.

Cuando ocurrió el suceso le acompañaotro joven llamado Telmo Alvarez, de la misma parroquia.

Trasladado el herido á su domicilio y prestados los auxilios de la ciencia falleció á las dos de la madrugada, sin haber podido articular palabra alguna que relevase la forma en que ocurrió el suceso.

A 119 por 100, vendiéronse el viernes en Bilbao acciones mineras de Villaodrid por valor de 27.000 pesetas.

Dicen de Mondoñedo que en el barrio de Zoñán, ha fallecido una mujer joven á consecuencia de la picadurara de una mosca en un ojo.

**Los que mueren**

En Villagarcía, el niño Carlos R. Barreiro Reigada.

# SANTIAGO

Hoy salieron del Seminario los señores sacerdotes que practicaron ejercicios espirituales en la segunda tanda.

Con ellos practicó ejercicios el Sr. Cardenal Arzobispo.

Con motivo de las fiestas que en los primeros días del próximo agosto se han de celebrar en la villa de Padrón, se estrenara en aquella iglesia parroquial un magnífico órgano-expresivo.

Este instrumento ha sido adquirido por el celoso é ilustrado señor cura parroco, D. Manuel Gonzalez Rodal.

A las diez y media del día de mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Benito, una misa solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Comenzó hoy en la Catedral la novena del Apostol, habiendo predicado el señor Portela Pazos.

A la novena asisten muchos fieles.

Esta noche obsequiará á las Cármenes que mañana celebran sus días, una murga.

Mañana, jueves, de siete á nueve de la tarde amenizara el peseo de la Alameda la banda de música del Regimiento Zaragoza el siguiente programa:

1.° «El Descacharrante», Pasodoble, C. Pérez.
2.° «Riverana», D. Mendez.
3.° «Caballería Rusticana», Fantasía, Mascagui.
4.° Sinfonía «Guillermo Tell», Rosini
5.° «Madrid Cómico», Jota, Zabalza.

La Comisión provincial ha concedido 40 pesetas á Balbina Sierra, del Caramiñal, y José y Antonio Ambros, de Teo, prra que puedan venir á Santiago á curarse de las mordeduras de perros hidrófobos.

Ha sido capturado en Padrón, el joven de Sorripas, José Taboada Cuiña, que estaba reclamado por el juez de aquel partido.

Acordó la Comisión provincial conceder un mes de licencia por motivos de salud al oficial de secretaría del Hospital de Santiago D. José Seijo y al practicante del mismo Hospital D. José Amigo García.

Varios vecinos de Puente Ulla, en Vedra, gestionan que se les autorice para organizar bailes al aire libre en aquel punto los días 22, 23 y 25 del corriente.

DESDE LA CARCEL

## Una carta de Carollo

Esta mañana nos ha sido entregada una carta del penado por el tribunal popular Gabriel Carollo.

En ella se queja de que no hubiesen declarado en el juicio José María Seoane y Angel Blanco, ambos testigos propuestos por la defensa.

Díjose en el acto del juicio que dichos testigos estaban enfermos y ahora Carollo asegura que los interesados le manifiestan lo contrario y que, aun habiendo querido declarar, no los dejaron pretestando la presentación de certificados de enfermedad.

La carta de Gabriel Carollo con la anterior denuncia sírvele de pretesto para lamentarse de «ocultos manejos ejercitados» en su contra y que nos son desconocidos.

Nosotros acusamos recibo de ella para que no se diga que no oimos las quejas de quien se halla en la triste situación en que Carollo se encuentra.

Los agentes municipales detuvieron ayer á una vecina de Conjo que estaba reclamada por la autoridad judicial.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.305 kilos de carne.

Se ha posesionado de la escuela completa de niñ s de la parroquia de Toques doña Elvira Ballo García.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un prospecto de los nuevos modelos de Harmoniums portátiles y plegables, de la acreditada casa I. M. Marassé de Barcelona cuya lectura recomendamos.

Los hijos de Galicia, residentes en la corte, siguiendo la costumbre de años anteriores, han acordado celebrar la fiesta del Santo patrono con el programa siguiente:

Día 25.—A las seis de la madrugada alboradas.—A las siete de la mañana: Obsequio á los segadores que regresen de las duras faenas al terruño.—A las diez de la mañana: Misa solemne, acompañada de nutridas voces, que dirigirá don Federico Culebras.—A las doce: Comida española en el Campo de Recreo:—A las cinco de la tarde: Romería entre la Florida y los Viveros.—A las ocho de la noche: Regreso con gaita, cohetes y globos.

## LOS BANQUETES EN INGLATERRA

Con motivo del banquete dado por el lord Corregidor de Londres á aquella municipalidad hace tres años, suscitóse en la Prensa londinense una discusión que en ocasiones llegó á degenerar en acalorada polémica.

La causa de ella no era otra sino el de haber dispuesto que en la comida figurasen algunos manjares de procedencia extranjera.

Sin embargo, de lo mucho que entonces se vociferó y de lo intransigentes que, lo mismo tratándose de viandas que de cualquier otra tradicional costumbre, son los ingleses, el burgomaestre de una importante población de Escocia ha hecho figurar en su banquete anual el «Ron Viejo de Cuba», de once años de antigüedad, y un suculento plato español consistente en conservas de pescado, elaboradas en la Coruña en la fábrica que D. A. Bendámio, único representante en España de aquel licor, y que lejos de ocasionar protestas á los británicos comensales, tuvieron que ser proclamadas emulas de las famosas de Nantes.

*El Tesoro Dental López Caro* no necesita anunciarse en verso ni en chistes pasados de moda para que todo el mundo sepa que es el mejor dentífrico, el mejor antiséptico y el más económico de todos los preparados similares. 3 reales frasco.

**Enfermedades de los ojos**
y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

## Sociedad de Gas y Electricidad
DE SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 12 del actual, se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio social (Fábrica de Gas), para resolver respecto á transación proyectada con el Sr. D. Miguel Bruzos y sus hijos referente á los derechos que á uno y otros puedan corresponderles por derivación de la escritura de constitución de esta Sociedad, y á la cesión de los mismos, todo según convenio privado con ellos otorgado, conforme acuerdo de este Consejo en sesiones celebradas los dias 8 y 12 del actual.

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, se hace saber también á los señores Accionistas que en la mencionada Junta se tratarán asuntos relacionados con el que es objeto principal de la convocatoria y que figuran en la orden del día que está expuesta en las oficinas de la Sociedad. Los señores Accionistas que deseen concurrir á la Junta, justificarán su derecho en la forma que previene el artículo 33 de los Estatutos.

Santiago 13 de Julio de 1908.—El presidente del Consejo de Administración, *Marcelino Blanco de la Peña.*

## Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.

| | |
|---|---|
| Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.). | 742'7 |
| Temperatura máxima al sol. | 37'6 |
| Idem. idem. á la sombra. | 21'3 |
| Idem. mínima | 11'5 |
| Viento dominante. | S. O. |
| Lluvia caida en las 24 horas últimas (m. m.). | 2'3 |
| Agua evaporada en id. id. | 2'8 |
| Estado del Cielo | Lluvioso |

## Boletín religioso

**Santos del día de hoy.**—San Enrique empr. abogado contra el mal de asma, San Camilo de Celis, San Jaime.

**Idem del día de mañana.**—Nuestra Señora del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa, San Atenógenes y San Valentín, obispos.

## Efemérides gallegas

15 de Julio de 1885.—Muere en Padrón la inspirada poetisa Rosalía Castro de Murguia.

# GACETILLAS

AMA DE CRIA

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán calle de las Huertas, 27.

**PERDIDA**

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera de señora que se perdió desde la Catedral hasta las Animas con dinero, se sirva entregarla en la Rua Nueva número 5 piso 2.°, donde se gratificará.

La peluquería de LEON
es la que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higine como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistematica y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la estética y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0'25 centimos por abono.

*Rua Nueva, 57, pral.*

# EDICTO

DON MARIANO GARCÍA RODRÍGUEZ,
Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Santiago.

Hace público: que para realizar el pago de setecientas setenta y cinco pesetas y costas que Don Fernando Villaverde de la Riva adeuda á Doña María del Carmen de Andres Moreno y Martínez de la Riva, se acordó en autos ejecutivos que se siguen á instancia, de esta sacar á subasta por termino de ocho días varios generos de ferretería embargados al deudor y que fueron valuados en la cantidad de novecientas setenta pesetas cuarenta céntimos.

El remate tendrá efecto en la Sala de Audiencia de este Juzgado á las once de la mañana del día veintiocho del corriente, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y para presentarse licitador es necesario depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor total. Los generos objeto de venta se hallan depositados en la casa número dos accesorio de la Calle de Algalia de Abajo donde pueden verse de tres á cuatro de la tarde de los días hábiles que median desde el diez y seis del actual hasta el señalado para el remate.

Santiago Julio trece de mil novecientos ocho.—Mariano García.—Ante mi, Vicente Rey Barreiro.

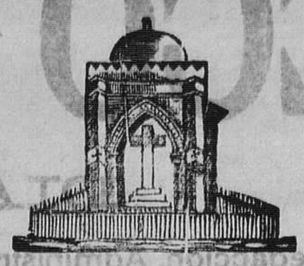

Gran Fábrica de Cerveza
**La Cruz del Campo**
**SEVILLA**

Pedidla en todas partes.

DEPOSITARIO EN SANTIAGO
**Basilio Poncet Pintos**

Enfermos de los Ojos

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos cronicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdo 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

# TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llorente pide varios datos al ministro de la Guerra.

El Sr. Soriano censura que se pretenda traer por tránsitos de la guardia civil desde Valencia á Madrid al periodista Sr. Guillar.

Ocúpase luego de la cuestión marroquí lamentando el triste papel que representamos en Marruecos.

Pregunta si es cierto que el gobernador de la Guinea española fué agradecido por los indígenas.

Los Sres. Lacierva y Allendesalazar contestan á varios ruegos del Sr. Soriano.

El Sr. Allendesalazar dice que ignora la certeza de la agresión al gobernador de la Guinea española.

El Sr. Soriano considera incongruente la contestación.

Habla nnevamente de la cuestión marroquí, insistiendo en que es vergonzosa nuestra situación en Marruecos.

Dice que hasta los indígenas se burlan de nosctros.

El Sr. Miralles habla de varias concesiones hechas por el Sr. Besada, calificando de anormal el procedimiento que se sigue en este asunto.

Los Sres. Lachica, Marín de la Barcena y Lacierva hablan sobre el motín contra los consumos en Guadix.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Los Sres. Llorente, Romero, Canalejas y Sánchez Guerra vuelven á tratar del debate sobre los artículos 173 y 174.

El Sr. Romero apoya una enmienda al artículo 204, que es rechazada por 123 votos contra 26.

El Sr. Pérez del Toro defienda otras al mismo artículo.

El orador pide que se le sirva un vaso de agua.

Transcurre bastante tiempo sin que le traigan el agua.

Al fin llegan los ujieres con varios vasos de agua.

El Sr. Canalejas exclama: No hay derecho á esto.

El Sr. Pérez del Toro bebe y reanuda su discurso.

Contéstale el Sr. Lombardero.

Rectifican ambos y se deshecha la enmienda por 112 votos contra 31.

El Sr. Soriano defiende otra que es también deshechada por 75 votos contra 30.

Apoya otra el Sr. Romero que es deshechada igualmente por 96 contra 17.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

### SENADO

Dase cuenta del fallecimiento del marqués de Boch.

El Sr. Azcárraga dedica sentidas frases á su memoria, á las que se adhieren varios senadores.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto para la concesión del bronce necesario con destino á la estatua que se levantará en Lugo al Sr. Quiroga Ballesteros.

Apruébanse varias leyes, una declarando nulos ciertos contratos de préstamos y otras concediendo varios suplementos de crédito con destino al personal de montes.

También son aprobados otras incluyendo varias carreteras en el plan general.

Vótase definitivamente el proyecto sobre retención de sueldos á los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Arrayanes.

El Sr. Díaz Moreu defiende la venta de las minas.

Idtervienen los Sres. Sánchez Bustillo y Rodrigañez.

Retifican todos.

Después de algunas explicaciones deséchase el voto particular.

Levántase la sesión.

## Palabras del Rey

**Revuelo que produjeron—Proyecto beneficioso—Consejo á los solidarios.**

Madrid 15 (8).

Ayer tarde, cuando el Rey regresó de Toledo, fué á Palacio la mesa del Congreso para someter á la sanción varias leyes.

Formaban la mesa los señores Aparicio, Ventosa y Silvela y parece que el Rey pronunció algunas palabras que causaron verdadero revuelo en los círculos políticos.

Dícese que el Rey se mostró entusiasmado por el discurso que el Sr. Maura pronunciara en Toledo, momentos antes y que después habló del debate de la ley de Administración del que significó que á su juicio contiene reformas beneficiosas.

Añadese que tratándo de las mancomunidades significó que estimularán el desarrollo de las regiones que carecen de vida propia.

También se asegura que dirigiéndose al Sr. Ventosa le dijo:

—Conviene que ustedes destruyan el argumento de que al hablar de las cuestiones políticas lo hacen de modo distinto en Barcelona que en Madrid. Expresense igual en todas partes y nada teman.

Diga usted al Sr. Cambó, agregó, que hable sin inconveniente en el círculo militar, aunque preferiría que lo hiciese primero en Barcelona.

**El Rey orador—Su brindis en Toledo**

Madrid 15 (11. id)

Los asistentes al banquete que ayer se celebró en Toledo hácense lenguas de la facilidad con que el Rey se expresó en su brindis el cual fué muy notable y admirablemente dicho.

Comenzó el Rey felicitándose de ver allí á la representación de las glorias de España.

Pidió á todos que levantasen su copa por la dama de sus amores, que es la patria querida, por la cual sacrificaron su vida tantos héroes.

Expresó su confianza en que España recobre el puesto que ocupó en los tiempos pasados.

Saludó á los representantes del cuerpo de inválidos, diciendo que son los guardadores de las glorias españolas.

En párrafos grandilocuentes ensalzó las victoriosas campañas de la infantería.

Terminó victoreando á la infantería española.

## Nuevo profesor

**En la «Gaceta».—Para Artes é Industrias**

Madrid 15 (11).

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden por la cual se nombra profesor numerario de francés de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago á D. Francisco Quinto Fernández Rodas.

## Varias noticias

Madrid 15 (8)

Revistió en París ayer la solemnidad de costumbre la fiesta nacional del 14 de Julio.

Mr. Falliéres dió un banquete al cuerpo diplomático y asistió á la revista militar.

Madrid 15 (id. id).

El tranvía del bosque de Bolonia mató á Manuela Castro y á su criado José Villamil Castro, ambos españoles, que se hallaban de paso en París.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Tánger que se hace insostenible la situación de Hafid quien intenta dirigirse á Marraskes.

Madrid 15 (id. id.)

El Rey llegó á la Granja felizmente á las diez de la noche.

## Huelga de Logroño

Madrid 15 (14).

El gobernador civil de Logroño

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

telegrafía diciendo que los obreros han rechazado las bases de arreglo que proponía el tribunal de arbitraje.

Añade la citada autoridad que sigue gestionando el arreglo entre patronos y obreros.

## La vida política

**El debate de hoy.—Quien lo inicia.**

Madrid 15 (8)

Hoy comenzará en el Congreso el debate relativo á los artículos 173 y 174 de la ley de Administración.

Iniciará el debate el Sr. Riu exponiendo la fórmula de las minorías.

—

**El Sr. Maura Trabajando.—Sin noticias**

Madrid 15 (14)

El Sr. Maura pasó toda la mañana de hoy trabajando con el subsecretario de la Pesidencia en su domicilio.

Hay carencia absoluta de noticias.

**Mencheta.**

—

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO


# ANUNCIOS

Rechácense dentífricos superiores en precio é inferiores en calidad al *Tesoro Dental López Caro*. 3 reales frasco.

# PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

**Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.**

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con escala á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York para donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana **marca, CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

# Colegio Francés para señoritas externas

DIRIGIDO POR LA

**Srta. P. Juana Alvarez Graillot**

BAJO LA PROTECCIÓN DE

«Santa Genoveva, Patrona de París»

SANTIAGO, VIRGEN DE LA CERCA, NÚM. 4.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 23 de Julio.
La enseñanza comprende:

**Asignaturas generales**

Doctrina Cristiana.
Historia Sagrada.
Religión y Moral.
Lectura.
Caligrafía en diferentes caracteres de letra.
Gramática castellana y gramática francesa.
Literatura.
Aritmética y Geometría.
Geografía.
Historia Universal y particular de España
Nociones de Historia natural y de Física.
Urbanidad y toda clase de labores.

**Asignaturas especiales**

Música.—Canto.—Dibujo.—Pintura.

En el Colegio se hablará indistintamente español ó francés según los deseos de la familias.

# IMPORTANTE para el PUBLICO

**Herniados quebrados, leed.** Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el martes día 14 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Santiago solamente el día 14 en la Fonda de Europa; en Pontevedra el 12 en la fonda del Comercio; en Villagarcía el 13 en la Fonda Suiza; en La Coruña el 15, Hotel La Paloma, y en Lugo el 16 Hotel Méndez Núñez, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, núm. 13.

# Específicos japoneses ECROF

Remedios racionales é inofensivos • En píldoras • Pídase folleto

ECROF KIOTO COMPANY

De venta en

## ECROF TÓNICO

Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la **IMPOTENCIA.**

Ptas. **3'50**, frasco

## ECROF PURGA

**Laxante. Purgante.** El más indicado contra la constipación; no produce irritaciones.

Ptas. **1**, frasco

Depósito general en España: ALFREDO RIERA É HIJOS-BARCELONA

**Tarjetas al minuto, precios económicos**

# BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

**TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE**

Elste Balneario que cuenta con una magnifica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verín donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta las aguas en las Droguerías y Farmacias


Se arrienda la casa número 5 de la calle de Bautizados. El Procurador Penas, Rúa Nueva 1.º bajo, dará razón.

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 1 de la calle de las Huertas. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa con jardín de la calle de la Trinidad núm. 5 (Infierniño de abajo) en el Preguntoiro 14 informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 80 de la calle de Sar, con huerta y vista á la tenencia del Hórreo.

El remate tendrá lugar el día 20 de Julio de once á doce de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, y para informes dirigirse á Antonio Morales, Patio de Madres número 9.

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, se celebrarán las siguientes subastas:

El día 28 del corriente mes y año, de diez á once de la mañana, la de la casa número 20 moderno de la calle de la Algalia de abajo de esta población.

Y el mismo día de doce á una de la tarde la de los derechos reales siguiente:

La pensión de 45 pesetas, impuesta sobre la casa número 11 moderno de la calle de la Troya de esta ciudad.

Una renta anual de 12 ferrados de trigo que paga el señor Conde de Priegue por oro de bienes sitos en la parroquia de San Miguel dos Agros de afuera de esta ciudad y otras.

Otra renta anual de treinta y siete y media pesetas en dinero, un par de capones y un ferrado de castañas sobre bienes sitos en la parroquia de San Miguel de Sarandón Ayuntamiento de Vedra, y nueve ferrados de centeno, dos ferrados de maiz y docena y media de huevos, sobre bienes sitos en la parroquia de San Mamed de Rivadulla, del mismo término de Vedra, todo lo cual satisfacen actualmente Juan Pereiras Silva y consortes.

Otra renta anual de tres ferrados de trigo que paga Antonio Mosquera por bienes sitos en la parroquia de Santa Eulalia de Pereira, Ayuntamiento de Ordenes.

Y otra renta anual de veinticuatro ferrados de trigo y dos gallinas que satisfacen María Cancelo y consortes por bienes sitos en la parroquia y término municipal de San Vicente del Pino.

Dicho Notario informará de la documentación, precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos. Está casi nueva y tiene una buena huerta. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa, compuesta de dos, señalada con el número 40 de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad, de planta alta y baja, con salido, cuadra, pozo de agua y huerta unida, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 4 de la calle del Rosario de esta ciudad. En la calle de Bonabal núm. 10 darán razón.


## JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

## Pan barato

En la panadería titulada «La Reguladora Compostelana» se vende el pan á veinte céntimos libra gallega.

Se confeccionan roscas, bollos y barras. Se sirven á domicilio. Calderería núm. 24.

## TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

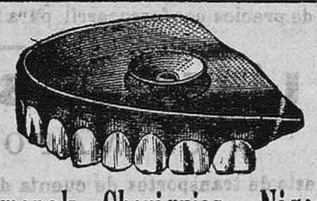

## Armenak Cheriguian Nigogoss

**CIRUJANO DENTISTA**

**Miembro Honorario de la Asociación de Dentistas de Francia**

ORENSE

Hallegado á esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario.

Consulta hasta el 20 de Julio en el Hotel Suizo.

Horas de consulta de diez á doce y de dos á cinco.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de vinos y comidas situado en la Raiña 24, esquina á la Travesía del Franco. En el mismo informarán.

## Dependiente de Farmacia

Se necesita uno con práctica y buenas referenciae.

Informarán: Droguería Bermejo, Santiago.

## Enfermedades secretas

**DOCTOR ABAL HERMO**

*Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades*

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1

**Gratis á los pobres**

## A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

*Dentaduras de todo clase as y demas operac...*

*Extracciones sin dolor ni peligro*

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

**Seoane y hermano**

**Casas Reales núm. 29**

Venta exclusiva del Queso y Requeson de Crema de la acreditada Fábrica del «ORJAL» única en Galicia movida á vapor.

Posible será que sea usted astigmático, por ser el astigmatismo el defecto vismal que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiötb es el *único aparato científico práctico* preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

**JAIME PARDO MONTES**

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.

## TRASLADO

La acreditada papelería que estaba establecida en la calle del Preguntoiro número 22, propiedad de D.ª Antonia Paz, se trasladó para las Cinco Calles núm. 2, en donde encontrará el público todo lo concerniente á papelería y un variado surtido en postales.

## ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

*Rúa del Villar núm. 50, principal.*

Resulta V. engañado si gasta más de 3 reales en un preparado dentrífico, si este, es igual ó superior á sus similares de mayor precio. Pruebe V. el *Tesoro Dental López Caro*.

## Pompas Fúnebres

**PLAZA DE FEIJOO, 3**

=SANTIAGO=

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia

PLAZA DE FEIJOO, 3

# SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

# SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES — Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO — Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica ospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curas, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, seráobjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.


†

Todas las misas que se celebren mañana, 16 del corriente, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN BACARIZA VARELA**

**DE LA RIVA**

(Q. E. G. E.)

**La familia**

Agradecerá á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 15 Julio 1908.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¡Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia.
Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

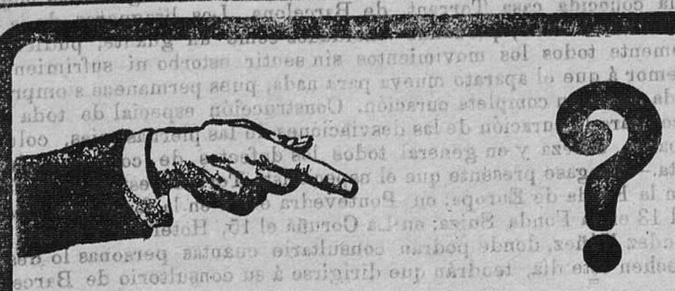

**Porqué** no se desembaraza Vd inmediatemente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible ?

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas ?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet ?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd** y empiece, sin más tardar, este tratamiento ; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

*Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor*

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

SANTIAGO: Sres. D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo. —PONTEVEDRA: Sr. D. Gerardo Meales Lino.—CORUÑA: Señores Bescansa Hermanos, Calle Real, y D. José Villar idem.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA.** LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crian más sanos y robustos. Los niños, en los primeros años deben tomar el **VINO DE PEPTONA.** LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.**

## Productos veterinarios

**¡Hppophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.
**Ungüento Flok.** Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
**Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
**Ungüento Neiman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

**Mostaza veterinaria especial**

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

*Toral* 11.—*SANTIAGO*

## GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

## CANUTO BEREA Y COMPAÑIA

**Casa fundada el año 1854**

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.
Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de 25 pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

**Pianos**

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

## NORD DEUTSCHER LLOYD

**Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman**

LINEA RAPIDA

El 1.º de Agosto saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor GOTHA

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina- núm. 1.

En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D, Manuel Frauil Paredes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montivideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.º teniendo dos comida semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## VAPORES TRASATLANTICOS

—DE—

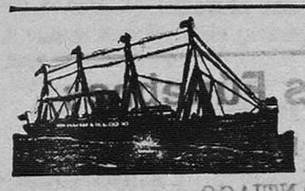

## Pinillos Izquierdo y C.ª (S. en C.)

DE CADIZ

**SALIDAS FIJAS MENSUALES**

LINEA BRASIL-PLATA

El 7 de Julio, saldrá para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

**CADIZ**

Admite pasajeros y carga para dichos destinos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Saldrá el mismo día el vapor

**PIO IX**

para Islas Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, admitirá también pasajeros y carga para estos puntos.

Combinados con el «M. M. Pinillos»

A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamento. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

**Travesias rápidas**

Precios de pasaje y carga, los corrientes.
Para más informes dirigirse á su consignatario.

**Andrés Dominguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL**

## BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

## Hamburg-Ameika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

**PABA LA HABANA Y MEXICO**

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

**KRONPRINZE IN CECILIE**

Y

**KFUERST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez dias
Los días 5 de cada mes salen los vapores

**Allemania Albingia**

que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interiorde México.

## MalaReal Inglesa

VAPORES CORREOS

**Viaje rápido, en quince días**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aire saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

*de 7.500 toneladas*

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

*de 5.700 toneladas*

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correoco,

SEVERN

Addmite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros desprimera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos mis os camarotes.

**Tarjetas al minuto, precios económicos**

†

**Esquelas de defunción**

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.--La Coruña

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

*El remedio más eficaz para curar:* las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## La Dulce Alianza

**Confitería, Pastelería, Chocolates**

Viuda de José M. Blanca

**CASA FUNDADA EN 1843**

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone á la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante,** para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) precio 3 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte